



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE DERECHO



EVOLUCIÓN
ORGULLO

DIPLOMADO EN TEMÁTICAS FORENSES PARA EL CONTEXTO ACTUAL

2024-1
LICENCIATURA EN DERECHO, UAQ

"TEMÁTICAS FORENSES PARA EL CONTEXTO ACTUAL"
REGISTRO: <https://forms.gle/vtXHeZmuAfpSbQAs8>



“DIPLOMADO EN TEMÁTICAS FORENSES PARA EL CONTEXTO ACTUAL”

A. NOMBRE

TEMATICAS FORENSES PARA EL CONTEXTO ACTUAL

B. INSTITUCIONES CONVOCANTES

Facultad de Derecho y Licenciatura en criminología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

C. FINALIDAD DEL CURSO

Hoy en día, hablar de temas vinculados al ámbito forenses, supo una serie de conocimientos derivados de las ramas, tanto de las ciencias sociales como de las exactas. De este modo, las ciencias forenses son imprescindibles para la administración e impartición de la justicia, y su carácter multidisciplinario promueve la colaboración entre especialistas quienes reconstruyen eventos y determinan verdades relevantes. De este modo, se requiere una propuesta desde el ámbito académico e institucional para formar egresados con capacidades específicas que les permitan entender la estrecha relación entre el derecho, las ciencias “exactas” y en general las ciencias forenses.

El presente diplomado, tiene como finalidad crear los vínculos necesarios entre distintas disciplinas y así poder abordar con múltiples visiones las necesidades en materia de procuración y administración de justicia que merece nuestro país y realidad social.

D. DURACIÓN

El Diplomado cubrirá un total de 120 (ciento veinte horas).

La forma en que se distribuirá, será en sesiones de 8hrs (sincrónicas, clase en plataforma virtual) y 4hrs (asincrónicas, en seguimiento, evaluación de los contenidos de cada módulo). Cubriendo un total de 12hrs por módulo. Serán 10 módulos los que se consideren para cubrir el temario del diplomado.

E. INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES

Iniciará el día 12 de abril y concluirá el día 22 de junio del presente año.

1



F. HORAS POR SESIÓN

Las sesiones se desarrollarán los viernes y sábados cada una con una duración de cuatro horas, y cubrirá un total de doce horas semanales (8 hrs. en sesión virtual y 4hrs más en (seguimiento de tareas y calificación de cada módulo).

G. NÚMERO DE SEMANAS

Se desarrollará en un lapso de **diez semanas**, como se muestra a continuación:

2

Semana	Fechas	Módulos
1	Viernes 12 de abril Sábado 13 de abril	I
2	Viernes 19 de abril Sábado 20 de abril	II
3	Viernes 26 de abril Sábado 27 de abril	III
4	Viernes 3 de mayo Sábado 4 de mayo	IV
5	Viernes 17 de mayo Sábado 18 de mayo	V
6	Viernes 24 de mayo Sábado 25 de mayo	VI
7	Viernes 31 de mayo Sábado 1 de junio	VII
8	Viernes 7 de junio Sábado 8 de junio	VIII
9	Viernes 14 de junio Sábado 15 de junio	IX
10	Viernes 21 de junio Sábado 22 de junio	X



H. HORARIO DE LAS SESIONES

Las sesiones tendrán lugar en el siguiente horario:

Viernes de 17:00 a 21:00 hrs.

Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.

I. SEDE

Se impartirá de manera virtual, a través de una plataforma definida y proporcionada por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

J. DIRIGIDO A

Estudiantes, egresados, catedráticos, peritos de dependencias públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, público en general.

K. ENLACES

Coordinación de educación continua y a distancia de la Facultad de Derecho con el Lic. Miguel Alejandro Rodríguez Báez (UAQ).

L. COSTO

El costo del diplomado será:

- Para **estudiantes o egresados** que lo cursen como **opción a titulación o actualización de pasantía**: \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- Para el **público en general** y como **curso de actualización, formación y capacitación profesional**: \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Atención:

- Derivado de la calidad académica que de manera histórica ha fomentado la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de sus actividades de Educación Continua, y en atención al compromiso que, en materia de formación, capacitación y difusión de la educación cívica, **la capacidad de registro y asistencia se limitará a ciento cincuenta personas.**

M. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Universidad Autónoma de Querétaro, en ejercicio de las funciones que le atribuye su Ley Orgánica, el Estatuto Orgánico y, en general, la normativa universitaria interna; tiene entre otros objetivos, formar profesionistas con un alto sentido de responsabilidad social, comprometidos con el progreso integral de su entorno, con la libertad y el respeto; fomentar la generación del conocimiento a través de la



investigación científica con carácter humanista; y, ser impulsor del desarrollo tecnológico y artístico en la entidad.

- Mediante la organización, oferta y desarrollo del DIPLOMADO: TEMATICAS FORENSES PARA EL CONTEXTO ACTUAL, se contribuye al desarrollo profesional de la población en general a la par -a través de la generación de conocimiento-, con el fortalecimiento de la ciencia y del conocimiento.

N. NATURALEZA, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO.

4

- Naturaleza

El Diplomado tiene un contenido de interés para conocer, indagar y en su momento proponer respecto a los temas forenses en el contexto de nuestro país, siendo una oferta no solamente para el estado y la región.

Esta opción de diplomado abarca la formación para distintos objetivos de los interesados, una buena opción de educación Continua, actualización, investigación, profesionalización y para la obtención de un título universitario.

Se desarrollará de forma virtual, y se deberá asistir obligatoriamente a cada sesión, además de cumplir con ejercicios de lectura, análisis y discusión sobre los diversos temas abordados, así como con las condiciones que para su evaluación determine la convocatoria.

- Objetivos

- Reconocer la importancia de las distintas disciplinas forenses, así como su aplicación en el contexto mexicano.
- Atender las necesidades del sector de seguridad y derechos humanos desde las propuestas alternativas de la aplicación de las ciencias forenses.
- Identificar los temas más relevantes de las ciencias forenses aplicados al contexto mexicano.

- Estructura modular

El curso está conformado por diez módulos, los cuales cumplen un objetivo temático por semana que se encuentra intrínsecamente relacionado con el objetivo del diplomado y de forma integral y transversal con los demás contenidos.

Las sesiones serán a través de ZOOM, donde los ponentes presentarán y discutirán los temas con los integrantes de esta oferta educativa.



Los participantes atenderán en cada sesión en las discusiones e intercambio de puntos de vistas e ideas con los ponentes en tiempo real en la plataforma ZOOM.

El contenido de cada sesión se encuentra en la plataforma Google Classroom. Los participantes atenderán en cada sesión en las discusiones e intercambio de puntos de vistas e ideas con los ponentes en tiempo real en la plataforma ZOOM.

O. CONTENIDOS

La estructura del Diplomado se conforma de los módulos que a continuación se señalan. Cabe destacar que los subtemas que conforman cada módulo constituyen un eje medular para el desarrollo del mismo, sin embargo, ello no es óbice para que la persona que lo imparta pueda – dentro de dicha línea y sin multiplicar tópicos ya considerados para otras sesiones-.

5

Semana	Fechas	Módulos
1	Viernes 12 de abril Sábado 13 de abril	Tópicos selectos de Osteología Forense. (Jessica Ramírez)
2	Viernes 19 de abril Sábado 20 de abril	La importancia de la Criminalística en la búsqueda de desaparecidos. (Mtro. Raúl Martínez UAQ)
3	Viernes 26 de abril Sábado 27 de abril	Perspectiva de género en una investigación criminal. (Mtra. Ara ONU)
4	Viernes 3 de mayo Sábado 4 de mayo	Antropología Forense ante el fenómeno de la desaparición forzada. (Roxana Farías EMAF)
5	Viernes 17 de mayo Sábado 18 de mayo	Tópicos selectos de Informática Forense. (Mtra. Lupita UAQ)
6	Viernes 24 de mayo Sábado 25 de mayo	Diagnóstico del Territorio, desde una perspectiva geoarqueológica. (Arlgo. Joel Torices UAQ)



7	Viernes 31 de mayo Sábado 1 de junio	Importancia e intervención del perito en el proceso del juicio oral. (Mtro. Rogelio UAQ)
8	Viernes 7 de junio Sábado 8 de junio	Tópicos selectos de Veterinaria Forense. (Dr. Urso Dávila UAQ)
9	Viernes 14 de junio Sábado 15 de junio	Elementos básicos de georreferenciación para búsqueda de desaparecidos. (Mtro. Israel UAQ)
10	Viernes 21 de junio Sábado 22 de junio	Violencia en el entorno escolar (abordaje en el Estado de Guanajuato) (Mtra. Gisella Romero)

6

P. PONENTES

De manera enunciativa y no limitativa se propondrán personas que, por su desarrollo profesional y académico, cubren el perfil adecuado para cumplir con las expectativas de calidad del Diplomado. Hablamos de no solo integrantes de la comunidad académica y de investigación universitaria sino autoridades en materia laboral y perfiles académicos a nivel nacional.

- MTRA. JESSICA RAMÍREZ
- MTRO. RAÚL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
- MTRA. ARANTXA JARUMI VILLEDA CASTILLO
- MTRA. ROXANA ENRÍQUEZ FARIÁS
- MTRA. MARIA GUADALUPE GARCIA MARTINEZ
- ARLGO. JOEL TORICES ARMENTA
- MTRO. ELOY ROGELIO ÁVILA CARRILLO
- DR. URSO MARTÍN DÁVILA MORENO
- MTRO. ISRAEL UAQ
- MTRA. GISELLA ROMERO

Q. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



Con relación a los criterios de evaluación que habrán de ser cumplidos por las personas interesadas en cursar el Diplomado se precisa:

- a. Si se considera **como opción a titulación o curso de actualización de pasantía**, debe atenderse lo siguiente:
 - Cubrir al menos el **ochenta por ciento** de asistencia.
 - Presentar **exámenes de conocimientos básicos parciales** sobre los tópicos abordados en cada uno de los módulos.
- b. Quienes lo cursen bajo la modalidad de **actualización, formación y capacitación profesional**, deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - Cubrir el **noventa por ciento** de asistencia.
 - Participar en las **actividades académicas de evaluación** determinadas por las autoridades universitarias o por las personas responsables de impartir los módulos.
- c. Quienes lo cursen bajo la modalidad de **actualización docente** deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - Cubrir el **noventa por ciento** de asistencia.
 - Participar en las **actividades académicas de evaluación** determinadas por las autoridades universitarias o por las personas responsables de impartir los módulos.
 - Realizar un producto final señalado por parte de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia para generar la evidencia del curso que se entregará a la Dirección de Desarrollo Económico.

R. REQUISITO INDISPENSABLE PARA INSCRIPCIÓN

Quienes pretendan cursar el Diplomado **como opción a titulación o curso de actualización de pasantía, deben cursar el último semestre de licenciatura o ser egresados de la licenciatura al momento de la emisión de la convocatoria.**

Realizar de manera correcta todos los trámites descritos en la presente convocatoria y cumplir cada una de las condiciones presentadas en el formulario proporcionado para el registro.

La formalización de la inscripción y cumplimiento de lo mencionado no concluye hasta cubierta la cuota establecida para cada caso.

S. INSCRIPCIÓN



- a. **Fecha.** A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de abril o hasta alcanzar los ciento cincuenta lugares ofertados. En el siguiente enlace podrás ingresar al formulario para tu registro e inscripción: <https://forms.gle/vtXHeZmuAfpSbQAs8>
- b. Después del registro en el formulario recibirás un correo como acuse de los datos proporcionados, entre el 11 y 12 de abril recibirás otro correo con toda la información para pagos, conexión y observaciones generales.
- c. **Documentación.** La que al respecto determine la Coordinación de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- d. **Pre-registro:** se realiza el pago por **\$500.00 m.n.** para tomar en cuenta el lugar del participante y tiene que ser cubierto antes de iniciar el Diplomado, si no se cubre en la fecha límite, 2 días antes del inicio del diplomado, no se respetará el lugar y no podrá continuar con el Diplomado, después de cubierta la cantidad se deduce de su pago final, es decir:

EJEMPLO, Si el diplomado es para opción a Titulación:

El costo es de **\$15,000.00 m.n.** quitando la cuota de garantía el participante recibe una ficha para pago de **\$14,500.00 m.n.**

Atendiendo a ese ejemplo se aplica la deducción según sea el caso, si el participante decide no continuar la cuota no es reembolsable bajo ningún argumento ya que genera un gasto administrativo el proceso de su registro.

Para este requisito no existe ningún tipo de prórroga.

- e. **Verificación de identidad y normas para sesiones virtuales,** El documento de identificación oficial cargado en el formulario de Registro da cumplimiento a la **Verificación de identidad**, por lo que cualquier caso en contrario se seguirá con los procedimientos y sanciones correspondientes, las normas deben de cumplirse como se indica en el documento anexo al correo de información que reciben todos las personas que se inscriban a este diplomado.

T. APOYO A TITULACION

Para la posibilidad de obtener algún descuento en el pago como OPCION A TITULACIÓN por condiciones de **NECESIDAD EXTREMA** deberán sujetarse a los lineamientos establecidos por parte del **COMITÉ DE APOYO ECONÓMICO** conformado por Dirección, Secretaria Académica,



Secretaría Administrativa, Coordinación de Educación Continua y a Distancia, la Secretaría Técnica, Coordinación de Tutorías y becas, Coordinaciones de Campus y Licenciaturas, todas ellas áreas de la Facultad de Derecho, y que, bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes de manera posterior al inicio del Diplomado, es decir solo se reciben dichas solicitudes hasta el día **10 de abril de 2024**, deben considerarse requisitos y revisiones por parte de las autoridades de la Facultad de Derecho y se otorgan conforme a los lineamientos publicados.

LINEAMIENTOS APOYO ECONÓMICO EN DEDUCCIÓN AL PAGO CON OPCIÓN A TITULACIÓN:

9

1. No contar con materias no acreditadas en su trayectoria académica (**NA´s**)
2. Promedio mínimo de **8.6**
3. Cursar último semestre del programa que corresponda o recién egresados con pasantía vigente ya sea Licenciatura en Ciencias de la Seguridad, Criminología o Derecho.
4. Que el número de vectores corresponda al tiempo en que está programada la carrera.
5. No ser beneficiario de algún otro programa de apoyo o beca ya sea de forma interna o externa.
6. Realizar la solicitud dentro de los tiempos establecidos, bajo ningún argumento se atiende solicitudes fuera de tiempo.

Si al revisar la solicitud se incumple alguno de los lineamientos, la misma será inmediatamente rechazada.

Procedimiento

Enviar única y exclusivamente vía correo electrónico a comitedeapoyofde@uaq.edu.mx adjuntando;

- **CARTA MOTIVOS** *la cual debe de ir dirigida al comité de apoyo económico*, en donde expongas la situación en la que te encuentras que sea una causa de extrema necesidad.
- **KARDEX** del cual se deduce el cumplimiento de los lineamientos.

Nota: No se reciben solicitudes de forma física, si la solicitud es enviada a un correo distinto al señalado en este apartado no es válida ni reconocida, para toda solicitud hecha de forma correcta llega un acuse de recibido y en su momento una respuesta, la disponibilidad y porcentaje del posible apoyo está sujeta a la cantidad de solicitudes y a lo que resuelva el comité conformado por la Facultad de Derecho.

U. INFORMACIÓN

EVOLUCIÓN
ORGULLOCentro Universitario Cerro de las Campanas
Calle Hidalgo S/N, Col. Niños Heroés,
Querétaro, Qro, México. C.P. 76010



Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, la persona responsable de su ejecución por parte de la universidad será el Lic. Miguel Alejandro Rodríguez Báez, Coordinador de Educación Continua, teléfono: (442) 1921200, ext. 5637, WhatsApp 4421719213 Correo electrónico: educacion.continua.derecho@uaq.mx

**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA.
SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO.**

10

